128259.

SKYTEAM S.A.

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2016

Señor
JOAQUIN OSWALDO FUENTES ZAPATIER
CIUDAD

Cúmpleme informarle que el día de hoy la Junta general Extraordinaria de accionistas de la empresa, ha decidido nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la empresa SKYTEAM S.A., por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo como GERENTE GENERAL de la compañía corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la compañía que constan en la escritura pública de constitución del 27 de Agosto del 2007, otorgada por la Abogada Wendy María Vera Ríos Suplente del Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, Notario titular Trigésimo del cantón Guayaquil , inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de Septiembre del 2007.

Muy atentamente,

GLENDA ALEXANDRA SOLORZANO JIMENEZ
SECRETARIA AD HOC
CED. DE CIUD. No. 0911081354

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SKYTEAM S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2016

JOAQUIN OSWALDO FUENTES ZAPATIER
CED. DE CIUD. No. 0908551153

REGISTRO MERCANTIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.261
FECHA DE REPERTORIO:21/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:10:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **SKYTEAM S.A.,** a favor de **JOAQUIN OSWALDO FUENTES ZAPATIER,** de fojas **54.826 a 54.829,** Registro de Nombramientos número **14.708.**

ORDEN: 53261

Guayaquil, 23 de diciembre de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0000693

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

27 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JUM